



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org

SU JUNTA INFORMA

La Junta de Directores de la Asociación de Residentes de la Urb. Pradera-Almira, Inc., les informa a todos nuestros residentes sobre los siguientes asuntos:

- ✓ Zumba
¡Ustedes lo solicitaron! Llegó la hora de ponerte en forma estas Navidades. Ven y animate a coger clases de Zumba con Mireya. Los lunes y miércoles de 7:00 pm a 8:00 pm comenzando el lunes 22 de agosto de 2016 en la cancha bajo techo de nuestra urbanización por un donativo de \$3.00. Además, los martes se ofrecerán clases de salsa por un donativo de \$5.00. Para más información, se pueden comunicar al 787-531-7927.
- ✓ Mantenimiento
Se están desactivando los sellos del control de acceso los días 15 de cada mes a los residentes que tengan más de dos (2) meses (60 días) en atrasos. Los planes de pago tienen que pagarse antes del día cinco (5) de cada mes para que no se refleje como atraso.
Se tendrá que saldar la totalidad de lo adeudado para la activación del sello o los sellos.
- ✓ Vallas
Los residentes no están siguiendo las instrucciones sobre la entrada por el carril de residentes con arrastres, lo que ha ocasionado que rompan la misma. El costo de reemplazar la valla es \$300.00. Los exhortamos a evitarse malos ratos y a cumplir con las reglas.
- ✓ Formularios
Las solicitudes de compra de sellos, cambios de número de tele-entry, añadir o eliminar personas autorizadas a la residencia, uso de las facilidades de la cancha, realización de mudanza, entre otros deberá realizarse a través de los formularios correspondientes. Los referidos formularios se encuentran de manera digital en nuestra página electrónica www.pradera-almira.org o pueden solicitarlos en la oficina de la Junta de Directores.
- ✓ Horario de Oficina
El horario de oficina es el segundo martes de cada mes de 7:00 pm a 9:00 pm y todos los sábados de 1:30 pm a 3:00 pm. También pueden enviarnos un mensaje a través de nuestro correo electrónico info@pradera-almira.org. El teléfono de la caseta es 787-261-4222.
- ✓ Identificación de Salida
El horario de la identificación de salida es viernes a domingo y los días feriados desde las 7:00 pm en adelante. Favor de notificárselo a sus familiares e invitados para que al momento de salida se identifiquen con su nombre y dirección de a quién visitó. Es para su seguridad, los exhortamos a cooperar.



Asociación de Residentes
Urb. Pradera-Almira, Inc.
PO Box 50301, Toa Baja, PR 00950-0301
info@pradera-almira.org / www.pradera-almira.org

- ✓ **Basura**
La basura deberá ser depositada en zafacones para evitar que los perros rompan las bolsas o que el viento las riegue por las calles o patios de sus vecinos.
- ✓ **Estacionamientos de Residentes y Visitantes**
Los exhortamos para que los visitantes y los residentes no bloqueen las entradas de sus vecinos y evitar estacionarse en el frente de las residencias de sus vecinos. Seamos corteses y prudentes con los vecinos.
- ✓ **Autorización de Visitantes**
Se deberá identificar con su nombre completo el residente que autoriza una visita cuando el oficial de seguridad llame a la residencia para la correspondiente autorización de un visitante. Es por su seguridad.
- ✓ **Mascotas**
Al momento de los residentes sacar a sus mascotas a pasear, lleve una bolsa y recoja las necesidades hechas por sus mascotas. No se permitirá que sus mascotas hagan las necesidades en los patios ajenos o en áreas comunales. Sean responsables con su mascota y nuestra comunidad. Seamos considerados con nuestros vecinos. Recuerde que si usted alimenta un animal realengo, usted será responsable del mismo. Para coordinar el recogido de animales realengos, comuníquese con el municipio de Cataño.
- ✓ **Estacionamientos de Patrulla y Guardias de Seguridad**
Favor de no estacionar sus vehículos en la pared que se encuentra al lado del portón de salida de emergencia. Dicha área ha sido designada para el estacionamiento de la patrulla y para el uso exclusivo de los guardias de seguridad.
- ✓ **Seguridad**
Les exhortamos a mantener las puertas, puertas de garajes y vehículos de motor cerrados. A pesar de que contamos con un control de acceso y patrullaje, es preferible evitar cualquier situación lamentable.
- ✓ **Consejo Vecinal**
Necesitamos voluntarios para el Consejo Comunitario de Seguridad Pradera Almira. De usted estar interesado, favor de comunicarse con la caseta e informar su número de residencia para contactarlo.

Si usted ve o nota algo sospechoso, llame de manera inmediata a la Policía de Puerto Rico y repórtelo a la caseta.

Finalmente, les recordamos a todos los residentes de nuestra urbanización que nos mantenemos trabajando para mantener una sana convivencia entre todos nosotros así como para continuar brindándoles un buen servicio de seguridad a todos los residentes.

¡Únete a tu Asociación!